

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 62, SERIE 2022-2023
APROBADA 13 DE MARZO DE 2023
(P. DE R. NÚM. 72, SERIE 2022-2023)**

Fecha de presentación: 9 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN

PARA EXPRESAR NUESTRAS FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTO A LA HON. ALBA I. RIVERA RAMÍREZ POR SER SELECCIONADA COMO UNA DE LAS 10 LIDERESAS DESTACADAS POR EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EN LA SEMANA DE LA MUJER TRABAJADORA EN PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El 22 de diciembre de 1947, llegó al mundo Alba Iris Rivera Ramírez, mejor conocida como Albita Rivera, quien se ha destacado por ser senadora, representante, legisladora municipal y directora de la Oficina de Asuntos de la Mujer de Puerto Rico.

POR CUANTO: Inició sus estudios primarios en el Colegio la Milagrosa de Río Piedras en donde comenzó su la lucha por la igualdad de las mujeres. Ya para el año 1970, completó un bachillerato en la Universidad de Puerto Rico y comenzó a trabajar como maestra.

POR CUANTO: Durante la incumbencia de Carlos Romero Barceló como Alcalde de San Juan, Albita fue designada como directora ejecutiva del Centro de Servicios Múltiples de La Perla en San Juan. Un año después, se desempeñó como Coordinadora de Servicios del Programa Head Start en la Ciudad Capital. Asimismo, en el 1976, Rivera Ramírez fungió como encargada de la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de la Vivienda.

POR CUANTO: Comenzó su carrera política en 1984, al ser electa por el pueblo como Senadora por Acumulación, siendo miembro de 13 comisiones, y fungiendo como portavoz del

Partido Nuevo Progresista en las comisiones de Educación, Desarrollo Social y Cultural, Salud y Calidad Ambiental.

POR CUANTO: Para el 1992, Rivera se desempeñó como directora ejecutiva de la Oficina de Asuntos de la Mujer de Puerto Rico, bajo el mandato del entonces gobernador Dr. Pedro Rosselló González.

POR CUANTO: Albita decidió postularse para la Cámara de Representantes de Puerto Rico en las elecciones generales de 1996 ganando un escaño como Representante del Distrito 3 de San Juan, prestando juramento el 2 de enero de 1997. Durante ese periodo, presidió las Comisiones de Corrupción Gubernamental y se desempeñó como vicepresidenta de las Comisiones de Educación y Cultura y Asuntos de la Mujer. Fue reelecta en las elecciones del 2000, 2004 y 2008. Durante su último mandato, también se desempeñó como presidenta del Caucus de Mujeres de la Asamblea Legislativa.

POR CUANTO: Para el año 2020 atendiendo el pedido del hoy Alcalde de la Ciudad Capital, Hon. Miguel A. Romero Lugo, Albita vuelve a enfrascarse en una campaña electoral en esta ocasión como Legisladora Municipal y fue favorecida como el voto del pueblo, juramentando al cargo el pasado 11 de enero de 2021.

POR CUANTO: La Hon. Alba Rivera Ramírez es de las pocas mujeres que ha servido tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, así como en la Rama Ejecutiva. De igual forma, es la única mujer en la historia de Puerto Rico que ha sido electa al mismo Distrito Representativo que su madre, doña Rosín Ramírez Pantojas, quien sirvió de 1989 a 1993. Durante su gesta como legisladora, la Hon. Alba Rivera Ramírez se consagró a la lucha por los derechos de la mujer, siendo un ejemplo para las nuevas generaciones.

POR CUANTO: En conmemoración de la Semana de la Mujer Trabajadora en Puerto Rico, el Municipio de San Juan seleccionó a diez mujeres trabajadoras destacadas en diferentes campos. Entre las áreas destacadas se encuentra la cultura, la salud, el deporte, la ciencia, en el empresarismo, entre otras.

POR CUANTO: La vida y las luchas efectuadas por años por la Hon. Alba I. Rivera Ramírez fueron reconocidas por parte del Municipio al ser escogida como la líder destacada en el campo de la mujer en la política con motivo de la conmemoración de la Semana de la Mujer Trabajadora en Puerto Rico. Ante ello esta Legislatura Municipal de la Ciudad Capital desea expresar sus felicitaciones y reconocimiento a la Hon. Alba I. Rivera Ramírez en la ocasión de ser seleccionada como una de las diez lideresas destacadas por el Municipio de San Juan en la Semana de la Mujer Trabajadora en Puerto Rico.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Expresar nuestras felicitaciones y reconocimiento a la Hon. Alba I. Rivera Ramírez por ser seleccionada como una de las diez lideresas destacadas por el Municipio de San Juan en la Semana de la Mujer Trabajadora en Puerto Rico.

Sección 2da.: Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino.

Sección 3ra.: La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Gloria I. Escudero Morales
Presidenta

YO, GLADYS A. MALDONADO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2023, que consta de cuatro (4) páginas, con los votos afirmativos de los legisladores municipales Carlos Ramón Acevedo Acevedo, Manuel A. Calderón Cerame, Ada Clemente González, Luis Crespo Figueroa, Diego García Cruz, Alberto J. Giménez Cruz, Ángela Maurano Debén, Milton Maury Martínez, Fernando Ríos Lebrón, Mari Laura de las Teresas Rohena Cruz, Nitza Suárez Rodríguez, Ernesto Torres Arroyo y la presidenta Gloria I. Escudero Morales. La legisladora Alba Iris Rivera Ramírez no participó de la votación por encontrarse inhibida. La legisladora Camille Andrea García Villafañe no participó de la votación final por encontrarse excusada de la sesión.

CERTIFICO, además, que todos los legisladores municipales fueron debidamente citados para la referida sesión, en la forma que determina la Ley.

PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro (4) páginas de que consta la Resolución Núm. 62, Serie 2022-2023, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 13 de marzo de 2023.



Gladys A. Maldonado Rodríguez
Secretaría

Aprobada: 13 de marzo de 2023.